

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 29 de marzo de 1973 por la que se dispone queden constituidos de la forma que se indica el Tribunal de Exámenes y Junta de Reconocimiento Médico que han de juzgar y reconocer al personal admitido para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir 15 plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Primera (Brigadas) de la Escala Auxiliar de los Servicios de Sanidad de la Armada.

Se dispone que el Tribunal de Exámenes y Junta de Reconocimiento Médico que ha de juzgar y reconocer al personal admitido para tomar parte en el concurso oposición para cubrir 15 plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Primera (Brigadas) de la Escala Auxiliar de los Servicios de Sanidad de la Armada, queden constituidos de la forma siguiente:

Tribunal de exámenes

Presidente: Coronel Médico señor don Manuel Pérez Pujazón.

Vocales:

Teniente Coronel Médico don Baldomero Falcones Rabago.
Teniente Coronel Médico don Primitivo del Valle García.
A. T. S. Mayor don José Torres Jimenez.

Secretario: Capitán Médico don Angel Teodomiro Lázaro Castillo.

Escribiente al servicio del Tribunal: Funcionario Civil del Cuerpo General Auxiliar, señorita María del Pilar Golpe Oza.

Médico adscrito al Tribunal: Capitán Médico don Miguel García Escobar.

Junta de Reconocimiento Médico

Presidente: Coronel Médico señor don Ramón de Paraino Cárnovas.

Vocales:

Teniente Coronel Médico don José Mateas del Real.
Teniente Coronel Médico don Primitivo del Valle García.
Teniente Coronel Médico don Damián Guerra Galán.
Comandante Médico don José Antonio Fravedra Lugiñe.
Comandante Médico don Román Guaita Egea.
Comandante Médico don Carlos Tello Fernández.

Secretario: Comandante Médico don Adolfo López Díaz.
Escribiente al servicio de la Junta: Funcionario Civil del Cuerpo General Administrativo, señorita María del Pilar Otero Herrero.

Con arreglo al vigente Reglamento de Dietas y Viáticos, se reconoce a este personal el derecho al percibo de las asistencias que precisen, en la cuantía de 125 pesetas, por sesión, a los Presidentes y Secretarios, y de 100 pesetas, por sesión, a los restantes.

Madrid, 29 de marzo de 1973.—P. D., el Director de Enseñanza Naval, Manuel Pérez-Pardo y Peña.

RESOLUCION de la Dirección de Enseñanza Naval por la que se admite para efectuar los exámenes convocados para cubrir 15 plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Primera (Brigadas) de la Escala Auxiliar de los Servicios de Sanidad de la Armada al personal que se menciona.

Como resultado de la convocatoria anunciada por la Orden ministerial, de fecha 26 de enero de 1973, se admite para efectuar los exámenes de oposición para cubrir 15 plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Primera (Brigadas) de la Escala Auxiliar de los Servicios de Sanidad de la Armada al personal que a continuación se relaciona, el cual deberá efectuar su presentación en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen», calle Arturo Soria número 270, Madrid, a las nueve horas del día 18 de mayo de 1973:

Don Gabriel Sánchez Ruiz.
Don Anselmo Marino Paredes Piñón.
Don Francisco Osuna Bueno.
Don Santos Azofra Durán.
Don Ignacio Jesús Escoluga López.
Don Carlos Luis Alonso Díaz.
Don Juan B. Hernández Lamas.
Don Juan Manuel Morillo Marchán.
Don Manuel A. Martín González.
Don José Valeriano Ivars Soler.
Don Diego López Molina.

Don Ginés Bermúdez Zamora.
Don Antonio Garcés Boria.
Don Luis Jáudenes de Robles.
Don Francisco Cortés Calatayud.
Don Julio Horacio Paz Daporta.
Don Federico Gadea Arranz.
Don Francisco Bernal Fernández.
Don Blas Sulano Borrero.
Don José Ramón Muñio Tenreiro.
Don Juan Honrubia Sotos.
Don Román Vaquero Guianco.
Don Arturo Teruel Vaiero.
Don José Manuel Padín Millán.
Don Agustín Lledó Berrutti.
Don Luis María Carrasco Martínez.
Don Francisco Ramirez Sanchez.
Don José Martínez Muñoz-Cruzado.
Don Juan Lara Zamora.
Don Carlos Cerquells García.

Madrid, 29 de marzo de 1973.—El Director de Enseñanza Naval, Manuel Pérez-Pardo y Peña

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia una vacante de Ayudante de Obras Públicas en la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Servicio: Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife.

Residencia: Santa Cruz de Tenerife.

Cuerpo a que corresponde: Ayudantes de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Pertener al citado Cuerpo, en cualquier situación, incluso en expectativa de ingreso en el mismo.

Situación administrativa: De adjudicarse la plaza a funcionario del Cuerpo, se servirá en situación de supernumerario por corresponder a Organismo autónomo.

En el caso de que el designado aún no haya ingresado en el Cuerpo, continuará en expectativa de ingreso.

Quiénes se encuentren en situación de excedencia voluntaria, deberán solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que sus solicitudes puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones: A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Madrid, 16 de marzo de 1973.—El Subsecretario, Ricardo Gómez-Acoba.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Granada por la que se anuncia concurso-oposición para proveer una plaza de Capataz de Brigada en la plantilla de camineros de esta Jefatura Provincial.

Por resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, de 13 de marzo de 1973 ha sido autorizada la convocatoria de concurso-oposición, entre el personal de la categoría inmediata inferior con un año de antigüedad en la misma, para proveer una vacante de Capataz de Brigada en la plantilla de Camineros del Estado de la Jefatura Provincial de Carreteras de Granada.

De conformidad con lo que se establece en el Reglamento General de Personal de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961, se convoca concurso-oposición para proveer la plaza citada, con sujeción a las siguientes bases: